

MANEJANDO SANITAS Y NUEVA EPS

La salud de los colombianos quedó bajo control de Petro

¿Será capaz el gobierno de administrarlas bien? Es la pregunta de los analistas, afiliados, usuarios y expertos.

Con la intervención de EPS Sanitas y La Nueva EPS, el Gobierno ya tiene control de la mayor parte del sistema de salud, con más de 26 millones de usuarios.

Sanitas cuenta con 5.683.869 afiliados según datos de Keralty al 31 de diciembre de 2023; Famisanar, también intervenida, con 2.918.982, y las EPS mixtas, la Nueva EPS y EPS Familiar de Colombia cuentan con 11.136.110 usuarios, según Minsalud con corte a enero de 2024. Otras EPS intervenidas suman 7.994.247, y las EPS públicas tienen 1.379.340 afiliados, también según cifras oficiales del Minsalud a enero de 2024.

La intervención de Sanitas convirtió al Estado en el mayor operador de EPS, asumiendo la responsabilidad de la salud de más de la mitad de los afiliados del país.

Y eso sin contar EPS como Capital Salud o Sura, sobre las cuales hay rumores de su posible intervención que hasta el momento no se han concretado.

Con las intervenciones de esta semana, el Gobierno se convirtió en el mayor administrador de EPS del país, a través de la Superintendencia de Salud. Eso plantea dudas sobre la capacidad gerencial del Estado en materia de salud, que, por experiencia histórica, no ha sido la mejor.

Al intervenir una enti-



LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, superintendente nacional de Salud es investigado disciplinariamente por el Ministerio Público.

dad de salud, el interventor sustituye al gerente y la junta directiva deja de cumplir sus funciones, lo cual, según los expertos, le da demasiado poder al interventor, pues ya no tiene el contrapeso de la junta, que en casos como el de la Nueva EPS, tenía una pluralidad de intereses.

“El gobierno tiene el control total de la EPS y puede hacer lo que le dé la gana al interventor”, afirma Paul Rodríguez, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario y experto en economía de la salud.

Y agrega: “Un interventor es el gerente de la empresa, así que puede hacer lo que quiera, puede echar gente, puede contratar gente, puede cambiar la forma de

contratación, tiene toda la autoridad que quiera en su momento, como la tendría cualquier gerente y más porque no tiene el control de una junta directiva, porque la puede cambiar”, agregó Rodríguez.

El interventor tiene la autoridad para tomar decisiones como la remoción de cargos o el nombramiento de personas, lo que tiene unas consecuencias importantes sobre el funcionamiento de la entidad.

“Si el interventor lleva a cabo acciones que contravienen la ley, regulaciones, o cualquier otro protocolo establecido, esto podría implicar la aplicación de todas las medidas legales correspondientes por parte del Estado. En estos casos, no tiene ese chequeo rápido de una junta directiva que diga esto no se puede o sí se



ANTE LA DERROTA sufrida en el Congreso, el Gobierno tomó venganza e intervino a Sanitas y la Nueva EPS lo cual se hizo por vía administrativa. ‘La obsesión de Petro es poder manejar la salud de los colombianos con fines políticos’, dijo la senadora María Fernanda Cabal.

puede”, explicó Rodríguez. En uno de los trinos publicados por el presidente Petro luego de anunciarse las intervenciones de Sanitas y Nueva EPS, el mandatario explicó cómo operará la administración de las EPS. Sin embargo, el Gobierno no ha dado más detalles de cómo se concretará este mecanismo.

“En las EPS intervenidas habrá no solo un interventor sino una junta asesora configurada por representantes de las clínicas hospitalarias y proveedores a los

que debe dineros la EPS y representantes de los pacientes”, dijo el mandatario.

Sin embargo, esta junta asesora no sustituirá a la junta directiva y, al ser asesora, sus decisiones podrían no ser obligatorias. Además, como lo señaló en declaraciones a emisoras de radio el exministro de Salud, Alejandro Gaviria, al estar conformada por acreedores de la entidad, podría haber un conflicto de intereses pues privilegiarían sus pagos a las ne-

cesidades de la entidad.

La intervención estatal de Sanitas y la Nueva EPS hizo por vía administrativa el cambio en el sistema de salud que el Gobierno no pudo lograr a través del Congreso.

Cómo le termine yendo a la salud con esta decisión solo se sabrá con el paso del tiempo, aunque, si se juzga por la historia, las cosas no pintan bien: el Estado ha sido por lo general un pésimo administrador de los recursos de la salud.

/COLPRENSA



LA INTERVENCIÓN de Sanitas convirtió al Estado en el mayor operador de EPS, asumiendo la responsabilidad de la salud de más de la mitad de los afiliados del país.